

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIMAESTRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 8 de Marzo de 2016, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Mariscal Sucre 4768 y Chumunde, se reúnen los accionistas de la compañía SERVIMAESTRO CIA. LTDA., señora MORALES ROBLES MONICA , señorita KATERINE TORRES MORALES, y los señores TORRES MORALES LUIS EDUARDO, por sus propios derechos, y como propietarios del noventa por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor MAURO TORRES POZO y, actúa como secretario , el señor LUIS EDUARDO TORRES MORALES. El Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el noventa por ciento del capital social de la compañía, está ausente el señor FRANCISCO ANDRES TORRES MORALES quién se encuentra fuera del país.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- *Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus respectivos anexos.*

2.- *Destino Utilidades año 2016*

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidenta. Toma la palabra la Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2016 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista , sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra la Gerente de la Compañía y propone NO realizar la repartición de dividendos de la empresa a los accionistas, debido a la situación económica del país. Toma la palabra la presidente, pone a consideración de la Junta General de Socios, APROBAR por unanimidad no entregar dividendos a los accionistas, únicamente se pagará el 15% que corresponde a los trabajadores.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 13H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.



Mauro Torres Pozo
PRESIDENTE



Mónica Morales Robles
GERENTE-SOCIA



Katerine Torres Morales
SOCIA



Luis Eduardo Torres Morales
SECRETARIO - SOCIO